



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 20 de Noviembre del 2023



Firma
Digital

Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.11.2023 08:44:03 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001555-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

Las Resoluciones Administrativas Nro. 496 y 1329-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ de fechas 20 de abril y 10 de octubre del 2023, respectivamente; el correo institucional remitido por el Responsable del Archivo Central de la CSJ de Lima Norte, José Vento Montalvo; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por Resolución Administrativa N° 142-2022-CE-PJ de fecha 22 de abril del 2023, modificada por Resolución Administrativa Nro. 319-2022-CE-PJ de fecha 19 de agosto del 2022, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial resolvió conformar el Comité Nacional Evaluador de Documentos para la Eliminación de Documentos Jurisdiccionales y Administrativos del Poder Judicial; y, dispuso que los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia conformen Comités Distritales Evaluadores de Documentos, precisando los integrantes para su conformación.

Segundo.- En virtud de lo dispuesto, mediante Resolución Administrativa N° 496-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, se reconstituyó la Comité Evaluador de Documentos (CED) de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte para el periodo 2023-2024, conforme al cuadro detallado.

Tercero.- Por Resolución Administrativa Nro. 1329-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, se designa a partir del día 16 de octubre del 2023, a la señora abogada Sonia Ruby TELLO FERNANDEZ, en el cargo de confianza de Asesora Legal de la Presidencia y Secretaria del Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

Cuarto.- Por documento del antecedente, el Responsable del Archivo Central solicita se disponga la reconstitución de la Comité Evaluador de Documentos (CED), por el periodo 2023-2024. Es así que, ante lo señalado en la resolución administrativa precedentemente, resulta necesario disponer la reconstitución de la citada Comisión.

Quinto.- Estando a los considerandos expuestos y en uso de las facultades conferidas en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; la Presidencia,

RESUELVE:

Artículo Primero: RECONFORMAR el Comité Evaluador de Documentos (CED) de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte para el periodo 2023-2024, que estará integrado conforme al siguiente detalle:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CARGO EN LA COMISION DISTRITAL
1	Rurik Jurqi MEDINA TAPIA	Juez Superior (P) de la 1° Sala Penal de Apelaciones Transitoria de la CSJ de Lima Norte	Presidente
2	Sonia Ruby TELLO FERNÁNDEZ	Asesora Legal de Presidencia de la CSJ de Lima Norte	Integrante





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

3	Funcionario Responsable de los documentos evaluados		Integrante
4	José Luis VENTO MONTALVO	Responsable del Archivo Central de la CSJ de Lima Norte	Secretario Técnico

Artículo Segundo. PONER a conocimiento la presente resolución administrativa al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Comisión Nacional de Archivos del Poder Judicial, Archivo General de la Nación, Subcomisión de Archivos de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Servicios Judiciales, Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Coordinación de Recursos Humanos e integrantes del presente Comité, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb

